

VIERNES, 19 DE AGOSTO DE 2016 - BOC NÚM. 160

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2016-7376 *Información pública de autorización para la construcción de vivienda en Rubayo. Expediente 2016/607-16.*

Habiéndose presentado ante este Ayuntamiento solicitud de autorización para la construcción de vivienda unifamiliar aislada en parcela resultante de la agrupación de las catastrales: 39040A022002030000RX y 39040A022003740000RH en la localidad de Rubayo, Barrio de Arriba, actuación ésta a desarrollar en suelo no urbanizable próximo a núcleo, NUPN, equivalente a Rústico de Protección Ordinaria, e incluido en el Plan de Ordenación del Litoral en Zona denominada Modelo Tradicional, a instancia de don Sergio Fernández Hoz, con D.N.I.: 72046511-T, y dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico de Suelo de Cantabria, en su redacción dada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se abre período de información pública durante el plazo de quince días para que cualquier persona física o jurídica pueda formular las alegaciones que estime pertinentes.

Así lo manda y firma el Sr. concejal delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Nuevas Tecnologías, en virtud de R.A. número 346, de 29 de junio de 2015.

Marina de Cudeyo, 4 de agosto de 2016.

El concejal delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Nuevas Tecnologías
(R.A. número 346, de 29 de junio de 2015),
Pedro Pérez Ferradas.

2016/7376

CVE-2016-7376